

Este Aviso de prácticas de Privacidad ("Aviso") describe cómo se puede utilizar y divulgar la información médica y cómo usted puede acceder a esta información. Le rogamos que lo revise detenidamente.

Care Guide Partners, Inc. (operando bajo el nombre Pallitus Health Partners) es un miembro designado de una Entidad Cubierta Afiliada llamada **EHI-ACE**. Todas las políticas y procedimientos relacionados con HIPAA que rigen **EHI-ACE** y sus miembros designados (i) están consolidados y mantenidos por EHI-ACE a través de Everent Health, Inc. (según 45 CFR Sección 164.105(b)(1)) y (ii) se aplicarán a toda la información de salud protegida que cada miembro designado de **EHI-ACE** utilice, divulgue, reciba, transmita y mantenga.

Uso y divulgación de la información médica

Pallitus Health Partners puede utilizar su información médica para brindarle tratamiento, obtener el pago de su atención/servicio y/o llevar a cabo operaciones de atención médica. *Pallitus Health Partners* le pedirá que confirme que ha recibido este Aviso. Su información médica puede ser utilizada o divulgada para los fines que se indican a continuación. *Pallitus Health Partners* ha establecido políticas para evitar el uso, acceso o divulgación innecesarios de su información médica.

A continuación, se presenta un resumen de las circunstancias y los fines para los que se puede utilizar y divulgar su información médica sin su autorización:

Para brindar tratamiento. *Pallitus Health Partners* podrá utilizar y divulgar su información médica para coordinar la atención/servicio dentro de *Pallitus Health Partners* y con otras personas involucradas en su atención o servicio, como su médico tratante, los miembros del equipo interdisciplinario de *Pallitus Health Partners* y otros profesionales de la salud que hayan acordado ayudar a *Pallitus Health Partners* a coordinar la atención/servicio. Por ejemplo, *Pallitus Health Partners* puede divulgar información sobre los síntomas a los médicos que participan en la atención de un paciente para que el médico pueda recetar los medicamentos adecuados.

Para obtener pagos. *Pallitus Health Partners* podrá utilizar y divulgar su información médica para cobrar a terceros por la atención/servicio que usted pueda recibir de *Pallitus Health Partners*. Por ejemplo, *Pallitus Health Partners* puede brindar información sobre su estado de salud a su aseguradora de atención médica para que ésta le reembolse a usted o a *Pallitus Health Partners*. Es posible que *Pallitus Health Partners* también necesite obtener la aprobación previa de su aseguradora y que tenga que explicarle su necesidad de atención/servicios.

Para llevar a cabo operaciones de atención médica. *Pallitus Health Partners* puede utilizar y divulgar información de atención médica para sus propias operaciones a fin de facilitar el funcionamiento de *Pallitus Health Partners* y brindar atención/servicios de calidad a todos los pacientes/familiares/clientes de *Pallitus Health Partners*. Las operaciones de atención médica incluyen, pero no se limitan a, actividades tales como:

- Fines de calidad y cumplimiento. Por ejemplo, *Pallitus Health Partners* puede utilizar su información médica para evaluar el desempeño del personal o evaluar cómo atender más eficazmente a los pacientes/ familias/ clientes.

- Actividades diseñadas para mejorar la salud o reducir los costos de la atención médica.
- Desarrollo de procedimientos, gestión de casos y coordinación de la atención. Por ejemplo, *Pallitus Health Partners* puede utilizar su información médica para ponerse en contacto con usted como recordatorio de una visita o una cita con usted.
- Programas de formación en los que estudiantes, aprendices o profesionales aprenden bajo supervisión.
- Actividades de acreditación, certificación, concesión de licencias o credenciales.
- Planificación y desarrollo empresarial.
- Gestión empresarial y actividades administrativas generales de *Pallitus Health Partners*.

Cuando sea legalmente necesario. *Pallitus Health Partners* podrá utilizar y divulgar su información médica cuando así lo exija cualquier ley federal, estatal o local.

Información sobre el tratamiento del Trastorno por Consumo de Sustancias (TCS o *Substance Use Disorder*, SUD por sus siglas en inglés): Aunque no ofrecemos tratamiento para el TCS, es posible que recibamos expedientes de TCS que podrían utilizarse en el desarrollo de su plan de atención. Seguimos normas federales de confidencialidad más estrictas para cualquier expediente de tratamiento de TCS que mantengamos y no podemos volver a divulgar estos expedientes sin su consentimiento por escrito, salvo que la ley federal lo permita. No utilizaremos ni volveremos a divulgar información sobre el tratamiento de TCS en procedimientos civiles, penales, administrativos o legislativos a menos que usted dé su consentimiento por escrito o que un tribunal emita una orden que permita la divulgación. Usted mantiene el derecho a consentir (o negarse a consentir) para la liberación, o revocar el consentimiento o limitar el uso o la re-divulgación de expedientes médicos relacionados con el TCS.

Cuando haya riesgos para la salud pública. *Pallitus Health Partners* puede, de acuerdo con la legislación aplicable, divulgar información médica para actividades y fines de salud pública:

- Para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades, para informar de enfermedades, lesiones, acontecimientos vitales como nacimientos o fallecimientos y para llevar a cabo la vigilancia, las investigaciones y las intervenciones de salud pública.
- Para notificar acontecimientos adversos, defectos de productos, para hacer un seguimiento de los productos o permitir su retirada, reparación y sustitución y para llevar a cabo la vigilancia posterior a la comercialización y el

cumplimiento de los requisitos de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA).

- Para notificar a una persona que pueda haber estado expuesta a una enfermedad transmisible o que pueda estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad.
- Para informar a un empleador sobre un individuo que es miembro de la fuerza de trabajo, como lo exige la ley.

Para informar sobre abusos, negligencia o violencia doméstica. *Pallitus Health Partners* está obligado a notificar a las autoridades gubernamentales si cree que un paciente/familiar/cliente es víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. *Pallitus Health Partners* realiza esta divulgación cuando así lo exige o autoriza la ley. También se brindarán recursos y educación al paciente/ familiar/ cliente si desea hacer una denuncia.

Para llevar a cabo actividades de supervisión médica. *Pallitus Health Partners* podrá revelar información médica a una agencia de supervisión médica para realizar actividades que incluyan auditorías, investigaciones administrativas civiles o penales, procedimientos o acciones, inspecciones, concesión de licencias o medidas disciplinarias, u otras actividades necesarias, según lo permita la ley. Sin embargo, *Pallitus Health Partners* no podrá divulgar su información médica si usted es objeto de una investigación o actividad y dicha investigación o actividad no surge de y no está directamente relacionada con la recepción de atención médica, o la calificación para, o la recepción de, beneficios o servicios públicos cuando su salud es parte integral de su solicitud de beneficios o servicios públicos.

En relación con procedimientos judiciales y administrativos. *Pallitus Health Partners* podrá divulgar información médica en el curso de cualquier procedimiento judicial o administrativo en respuesta a una orden de un tribunal judicial o administrativo, según lo autorice expresamente dicha orden o en respuesta a una citación, solicitud de presentación de pruebas u otro proceso legal, pero sólo cuando *Pallitus Health Partners* reciba garantías razonables de que usted o su representante personal han sido notificados de la solicitud de su información médica y de que se está asegurando una orden de protección calificada para este fin.

Con fines policiales. *Pallitus Health Partners* podrá divulgar información médica a un funcionario encargado de hacer cumplir la ley con los siguientes fines:

- Según lo exija la ley para informar sobre ciertos tipos de heridas u otras lesiones físicas de acuerdo con la orden judicial, la orden de arresto, la citación o el emplazamiento u otra solicitud legal.
- Con el fin de identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida.
- En determinadas circunstancias limitadas, cuando usted sea víctima de un delito.
- A un funcionario encargado de hacer cumplir la ley si *Pallitus Health Partners* sospecha que una muerte fue el resultado de una conducta delictiva, incluida la conducta delictiva de *Pallitus Health Partners*.
- Para denunciar un delito ocurrido en las instalaciones de *Pallitus Health Partners*.
- Para denunciar un delito en determinadas circunstancias si *Pallitus Health Partners* está prestando asistencia de urgencia en respuesta a una emergencia médica.

A médicos forenses y examinadores médicos. *Pallitus Health Partners* puede divulgar información médica para determinar la causa de la muerte o para otras tareas, según lo autorice la ley.

A administradores de funerarias. *Pallitus Health Partners* puede divulgar información médica a administradores de funerarias de acuerdo con la ley aplicable y si es necesario, para llevar a cabo sus deberes con respecto a los arreglos funerarios. Si es necesario para llevar a cabo sus funciones, *Pallitus Health Partners* podrá divulgar información médica antes de que se produzca un fallecimiento y con una antelación razonable.

Para la donación de órganos, ojos o tejidos. *Pallitus Health Partners* podrá utilizar o divulgar información médica a organizaciones de obtención de órganos u otras entidades dedicadas a la obtención, almacenamiento o trasplante de órganos, ojos o tejidos con el fin de facilitar la donación y el trasplante.

Con fines de investigación. *Pallitus Health Partners* puede utilizar o divulgar su información médica con fines de investigación. Sin embargo, antes de que *Pallitus Health Partners* divulgue cualquier información de salud para tales fines de investigación, el proyecto de investigación está sujeto a un extenso proceso de aprobación de acuerdo con la ley.

En caso de amenaza grave para la salud o la seguridad. *Pallitus Health Partners* podrá, de conformidad con la legislación aplicable y las normas éticas de conducta, divulgar información médica si, de buena fe, considera que dicha divulgación es necesaria para prevenir o reducir una amenaza grave e inminente para la salud o la seguridad.

Para funciones gubernamentales específicas. En determinadas circunstancias, *Pallitus Health Partners* puede utilizar o divulgar información médica para facilitar funciones gubernamentales específicas relacionadas con el ejército y los veteranos, la seguridad nacional y las actividades de inteligencia, los servicios de protección del Presidente y otros, las determinaciones de idoneidad médica y la custodia de reclusos y de las fuerzas del orden.

Para la compensación de los trabajadores. *Pallitus Health Partners* puede divulgar su información médica según lo autorice la ley y en la medida necesaria para cumplir con las leyes relacionadas con la compensación de los trabajadores u otros programas similares, según lo establecido por la ley, que brinden beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo sin tener en cuenta la culpa.

Reclusos. *Pallitus Health Partners* puede revelar su información médica a una institución penitenciaria o a un agente de la ley si usted es un recluso o está bajo la custodia de las fuerzas del orden para que la institución penitenciaria le brinde atención médica; para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otros y para la seguridad de la institución penitenciaria.

Para actividades de recaudación de fondos. *Pallitus Health Partners* puede utilizar información sobre usted, incluyendo su nombre, dirección, número de teléfono, edad, sexo, fecha de nacimiento y las fechas en las que recibió la atención/servicio para ponerse en contacto con usted o su familia con el fin de recaudar fondos para *Pallitus Health Partners*. Si usted no desea que *Pallitus Health Partners* se ponga en contacto con usted o su familia, notifíquelo a *Pallitus Health Partners* (502-456-6200 o

1-800-264-0521) e indique que no desea que se pongan en contacto con usted.

Personas involucradas en su atención. A menos que usted indique lo contrario de acuerdo con nuestros procedimientos, podemos divulgar a un familiar o amigo o a cualquier otra persona que usted identifique, la parte de su información médica que se relaciona directamente con la participación de esa persona en su atención. Si usted no puede aceptar u objetar dicha divulgación, podremos divulgar dicha información según sea necesario para su atención, si, basándonos en nuestro criterio profesional, determinamos que es lo mejor para usted. Podemos revelar información médica protegida para notificar o ayudar a notificar a un familiar, amigo o representante personal (o cualquier otra persona que sea responsable de su cuidado) de su ubicación, condición general o muerte. También podemos utilizar o divulgar sus datos médicos protegidos a una entidad pública o privada autorizada para ayudar en las tareas de socorro en caso de catástrofe. Por último, si el paciente fallece, podemos revelar sus datos médicos a un amigo o familiar que haya participado en su atención médica antes de su muerte, limitándonos a la información pertinente a la participación de esa persona, a menos que hacerlo sea incompatible con los deseos expresados en vida. En caso contrario, el administrador o albacea de la herencia o pariente más próximo deberá autorizar la divulgación de la información sanitaria.

Asociados comerciales. Ciertas entidades, conocidas como socios comerciales, nos prestan servicios a través de contratos. Podemos divulgar su información médica a estos asociados comerciales y permitirles que conserven, creen, utilicen y divulguen su información para realizar tareas para nosotros. Pedimos garantías al asociado comercial de que ha implementado las salvaguardias adecuadas para proteger su información.

Autorización para utilizar o divulgar información médica

Aparte de lo indicado anteriormente y según lo exigido por la ley, *Pallitus Health Partners* no divulgará información médica sin su autorización por escrito. Algunos ejemplos de divulgaciones que requerirían su autorización son las divulgaciones a una aseguradora de vida con fines de cobertura, la información de salud utilizada con fines de marketing o la información de salud que se vende a un tercero. Si usted o su representante personal autorizan a *Pallitus Health Partners* a utilizar o divulgar su información médica, dicha autorización puede ser revocada por escrito a *Pallitus Health Partners* en cualquier momento.

Con respecto al uso o la divulgación de su información médica con fines de marketing, *Pallitus Health Partners* obtendrá una autorización previa por escrito para utilizar o divulgar su información médica con fines de marketing, excepto en el caso de un encuentro presencial o una comunicación que implique un regalo promocional de valor nominal. Con su autorización previa por escrito, *Pallitus Health Partners* podrá utilizar su información médica para enviar correos de información a la comunidad y podrá publicar los nombres de los pacientes en el boletín informativo de *Pallitus Health Partners*. *Pallitus Health Partners* no venderá ni divulgará listas de pacientes o familiares ni su información de salud a terceros para fines de marketing del tercero sin su autorización.

Si se crean notas de psicoterapia para su tratamiento, la mayoría de los usos y divulgaciones de estas notas requerirán su autorización por escrito. “Notas de psicoterapia” son las notas grabadas (en cualquier soporte) por un profesional de la salud mental que documenta o analiza el contenido de la conversación durante una sesión de asesoramiento privado o una sesión de asesoramiento grupal, conjunta o familiar y que están separadas del resto del historial médico del individuo. “Notas de psicoterapia” excluye la prescripción y el control de medicamentos, las horas de inicio y finalización de la sesión de asesoramiento, las modalidades y frecuencias del tratamiento suministrado, los resultados de las pruebas clínicas y cualquier resumen de los siguientes elementos: diagnóstico, estado funcional, el plan de tratamiento, los síntomas, el pronóstico y el progreso hasta la fecha.

Sus derechos con respecto a su información médica

Usted tiene los siguientes derechos en relación con la información sobre su salud que mantiene *Pallitus Health Partners*:

- **Derecho a solicitar restricciones.** Usted puede solicitar por escrito cualquier restricción deseada sobre ciertos usos y divulgaciones de su información médica, incluyendo, pero sin limitarse a, la divulgación por parte de *Pallitus Health Partners* de su información de salud a alguien que esté involucrado en su atención. Sin embargo, en la mayoría de los casos, *Pallitus Health Partners* no está obligado a aceptar su solicitud. Si estamos de acuerdo con su solicitud de restricciones, la cumpliremos a menos que su información médica sea necesaria para brindarle un tratamiento de emergencia. Además, usted puede restringir la divulgación de su información médica a su plan médico con respecto a los servicios por los que pagó totalmente de su bolsillo. Si usted desea solicitar restricciones, envíe su solicitud por escrito a Medical Records en *Pallitus Health Partners*, 6200 Dutchmans Lane, Louisville, Kentucky 40205-3271.
- **Derecho a recibir comunicaciones confidenciales.** Usted tiene el derecho de solicitar por escrito que *Pallitus Health Partners* se comunique con usted de cierta manera. Por ejemplo, puede solicitar que *Pallitus Health Partners* sólo se comunique con usted en forma privada y sin la presencia de otros miembros de su familia. Si usted desea recibir comunicaciones confidenciales, envíe su solicitud por escrito a Medical Records, *Pallitus Health Partners*, 6200 Dutchmans Lane, Louisville, Kentucky 40205-3271. No es necesario que indique los motivos de su solicitud.
- **Derecho a inspeccionar y copiar su información médica.** Usted tiene derecho a inspeccionar y copiar su información médica, incluyendo los registros médicos y los registros de facturación. La solicitud para inspeccionar y copiar los registros que contienen su información médica puede hacerse por escrito al Departamento de Registros Médicos, *Pallitus Health Partners*, 6200 Dutchmans Lane, Louisville, KY 40205-3271. Usted tiene derecho a recibir una copia de su expediente médico en el formato que usted desee. Si *Pallitus Health Partners* no puede producir su registro médico en el formato solicitado o tiene preocupaciones sobre la seguridad de los registros, *Pallitus Health Partners* trabajará con usted para producir el registro médico en un formato acordado. Si usted solicita una copia de su información médica, *Pallitus Health Partners* tiene 30 días para responder. Si *Pallitus Health Partners* acepta su solicitud, deberá brindarle una

copia inicial gratuita de su historial. A partir de entonces, *Pallitus Health Partners* podrá cobrar una tarifa razonable por los costos de copiado y organización asociada a su solicitud, de acuerdo con las leyes estatales vigentes. Si denegamos su solicitud para revisar u obtener una copia de sus registros médicos o de facturación, usted puede presentar una solicitud por escrito para que se revise esa decisión.

- **Derecho a modificar la información médica.** Si usted cree que sus registros de información médica son incorrectos o están incompletos, puede solicitar que *Pallitus Health Partners* los modifique. Dicha solicitud puede realizarse mientras *Pallitus Health Partners* mantenga la información. La solicitud de modificación de los registros debe hacerse por escrito al Representante de Conformidad, *Pallitus Health Partners*, 6200 Dutchmans Lane, Louisville, Kentucky 40205-3271. *Pallitus Health Partners* puede denegar la solicitud si no se presenta por escrito o no incluye un motivo para la modificación. La solicitud también podrá ser denegada si sus registros de información médica no fueron creados por *Pallitus Health Partners*, si los registros que usted solicita no forman parte de los registros de *Pallitus Health Partners*, si la información médica que usted desea modificar no forma parte de la información médica que usted o su representante están autorizados a inspeccionar y copiar, o si, en opinión de *Pallitus Health Partners*, los registros que contienen su información médica son exactos y completos.
- **Derecho a rendición de cuentas.** Usted tiene derecho a solicitar un informe de las divulgaciones de su información médica realizadas por *Pallitus Health Partners*. Sin embargo, este derecho no se aplica a las divulgaciones (1) realizadas a usted o en respuesta a un formulario de autorización firmado por usted; (2) con fines de seguridad nacional o de inteligencia; (3) realizadas a sus familiares o amigos que participen en su atención; o (4) realizadas a instituciones correccionales o a las fuerzas del orden en situaciones de custodia. Este derecho tampoco se aplica a las divulgaciones realizadas con fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica, a menos que *Pallitus Health Partners* mantenga un registro médico electrónico para usted. La solicitud de rendición de cuentas debe hacerse por escrito a Medical Records (800-264-0521). Las solicitudes de rendición de cuentas no pueden hacerse por períodos de tiempo superiores a seis (6) años. Sin embargo, las solicitudes de rendición de cuentas de la divulgación de un registro médico electrónico con fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica, no pueden hacerse por períodos de tiempo superiores a tres (3) años. *Pallitus Health Partners* le brindará gratuitamente el primer informe que solicite durante un período de doce (12) meses. Las solicitudes de rendición de cuentas posteriores pueden estar sujetas a una tarifa razonable basada en los costos.
- **Derecho a una copia de este aviso.** Tiene derecho a recibir una copia de este aviso en cualquier momento, incluso si usted ya ha recibido una copia. Para obtener una copia, póngase en contacto con el Departamento de Registros Médicos de *Pallitus Health Partners* (800-264-0521). También puede consultar la versión actual de este Aviso en www.pallitushealth.org.

Restricciones de la ley estatal sobre la información relativa a determinadas condiciones

Kentucky tiene leyes más estrictas que la Regla de Privacidad de la HIPAA con respecto al estado del VIH/SIDA y los registros de salud mental y dependencia química (se nos permite divulgar esta información sólo bajo ciertas circunstancias limitadas y/o a destinatarios específicos). En las situaciones en las que estas leyes se aplican a su información, cumpliremos con estas leyes más estrictas. Si la ley de Kentucky prohíbe o limita materialmente nuestra capacidad para hacer cualquier uso o divulgación de su información médica que de otro modo se permitiría bajo la Regla de Privacidad de HIPAA, seguiremos la ley estatal más estricta si es aplicable a su información médica.

Deberes de los socios médicos de Pallitus

Pallitus Health Partners está obligado por ley a mantener la privacidad de su información médica y a brindarle este Aviso. *Pallitus Health Partners* le notificará en caso de que se produzca una infracción susceptible de aviso en relación con la seguridad de su información médica de acuerdo con la ley. *Pallitus Health Partners* está obligado a cumplir con los términos de este Aviso, tal como puede ser modificada de vez en cuando. *Pallitus Health Partners* se reserva el derecho a modificar los términos de su Aviso y a hacer efectivas las nuevas disposiciones del mismo para toda la información médica que conserve. En caso de que *Pallitus Health Partners* modifique su Aviso, le brindará una copia del Aviso revisado si así lo solicita y publicará una copia de la misma en su sitio web y en sus centros físicos de prestación de servicios. Usted tiene derecho a expresar sus reclamos a *Pallitus Health Partners* y a la Secretaría de Salud y Servicios Humanos si cree que sus derechos de privacidad han sido infringidos. Cualquier reclamo a *Pallitus Health Partners* debe hacerse por escrito al Representante de Conformidad, *Pallitus Health Partners*, 6200 Dutchmans Lane, Louisville, Kentucky 40205-3271. *Pallitus Health Partners* lo invita a expresar cualquier inquietud que usted pueda tener en relación con la privacidad de su información. No se tomarán represalias contra usted de ninguna manera por presentar un reclamo.

Persona de contacto

La persona de contacto para todos los asuntos relacionados con la privacidad del paciente y sus derechos bajo las normas federales de privacidad es el Representante de Conformidad, *Pallitus Health Partners*, 6200 Dutchmans Lane, Louisville, Kentucky 40205-3271 (800-264-0521).

Por favor, llame si tiene alguna pregunta con respecto a este aviso.

Fecha de entrada en vigor: 14/04/03

Fecha de revisión: 05/12/08, 09/21/11, 6/13/13, 8/23/2016, 12/22/2020, 04/22/2024, 02/13/2026
61508804.2